

Manta 24 de Febrero del 2008.

Señores  
Andrade Cárdenas Cia. Ltda..  
CIUDAD.-

En el cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías y los estatutos sociales vigentes, y en mi cargo de Gerente General, de la COMPAÑÍA ANDRADE CARDENAS CIA. LTDA, presto a ustedes el informe administrativo por el periodo económico cerrado al 31 de Diciembre del 2007

La situación financiera y política del país que hemos enfrentado en los últimos años, han originado una incertidumbre a nivel nacional afectando los resultados de la compañía y es así que no se han prestado servicios algunos por falta de liquidez de terceras empresas, es por esto que se están presentando perdidas en este periodo por motivo que no tiene movimiento alguno, y en consecuencia se vienen arrastrando valores negativos de los Estados Financieros anteriores.

En espera de la reactivación del sistema financiero y el país en general es así que podemos cumplir los objetivos planeados para el bienestar propio y colectivo, caso contrario se recomienda cerrar la compañía.

En referencia de las actividades económicas del año 2007, estas se muestran claramente detalladas en los balances para tal efecto de sus conocimientos y aprobación me permito adjuntar a la presente.

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente



Arq. Paul Andrade Vélez.  
GERENTE GENERAL